I LEGISLATURA

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Palacio Legislativo de Donceles, a 6 de octubre de 2020.

MDPPOTA/CSP/0840/2020.

DIP. MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
P R E S E N T E.

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32, fracción XI, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; me permito remitirle copia del oficio **SG/DGJyEL/RPA/ALC/00744/2020** de fecha 23 de septiembre de 2020, de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México; mediante el cual la Alcaldía Venustiano Carranza da respuesta a la propuesta con punto de acuerdo siguiente:

Único. - Esta Comisión Permanente exhorta de manera respetuosa a las personas titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para que, en el ámbito de sus atribuciones, generen una campaña de promoción del cuidado de la salud en su respectivas demarcaciones territoriales, en relación a los beneficios que conlleva una alimentación saludable y actividad física diaria, así como el riesgo que representa el consumo de bebidas azucaradas y de alimentos con alto contenido calórico; lo anterior, con el objetivo de prevenir el sobrepeso y obesidad en la población de la Ciudad de México.

Sírvase encontrar anexo al presente, copia del oficio en comento para los efectos correspondientes.

Sin otro particular, reitero a usted mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA